



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 119 De Miércoles, 1 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020200005400	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Barbara Salom Callejas	30/11/2021	Auto Ordena - Primero.- Correr Traslado A La Parte Ejecutada De La Liquidación De Crédito Presentada Por La Parte Ejecutante En Carpeta 34 Folios 2 A 4, Por El Término Legal De Tres (03) Días Hábiles, Para Que Proceda De Conformidad A Lo Normado En El Artículo 446 Del C.G.P.
11001410501020210080200	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Cruz Alberto Casas Palacios	30/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001410501020210080600	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	D Y D Constructores Ltda	30/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001410501020210079800	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Luisa Fernanda Guatavita Galarza	30/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 1 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

4b5b773d-3c67-45b1-aad8-cff59f6350ec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 119 De Miércoles, 1 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020210024000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	American Label Company S.A.S	30/11/2021	Auto Ordena - Primero.- Correr Traslado A La Parte Ejecutada De La Liquidación De Crédito Presentada Por La Parte Ejecutante En Carpeta 21 Folios 2 A 4., Por El Término Legal De Tres (03) Días Hábiles, Para Que Proceda De Conformidad A Lo Normado En El Artículo 446 Del C.G.P.
11001410501020210081400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Constructora Sancort Sas -	30/11/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 1 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

4b5b773d-3c67-45b1-aad8-cff59f6350ec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 119 De Miércoles, 1 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020210080400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Elit3 Store S.A.S	30/11/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001410501020210079400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Fourc S Sas Ci Comercializadora Internacional -	30/11/2021	Auto Rechaza De Plano - Por Carecer De Competencia Este Despacho Para Conocer Del Presente Asunto, Enviar El Proceso A La Oficina Judicial De Reparto, Para Que Sea Repartido Ante Los Juzgados Laborales Del Circuito De Bogotá D.C., Por Ser Ellos Los Competentes Para Conocer Del Presente Litigio.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 1 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

4b5b773d-3c67-45b1-aad8-cff59f6350ec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 119 De Miércoles, 1 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020210011600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Lencihogar Sas -	30/11/2021	Auto Ordena - Primero.- Correr Traslado A La Parte Ejecutada De La Liquidación De Crédito Presentada Por La Parte Ejecutante En Carpeta 21 Folio 2, Por El Término Legal De Tres (03) Días Hábiles, Para Que Proceda De Conformidad A Lo Normado En El Artículo 446 Del C.G.P.
11001410501020210034600	Ordinario	Julio Cesar Jimenez Peinado	Diana Jimenez Y Asociados S.A.S.	30/11/2021	Auto Designa Apoderado / Auxiliar Justicia

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 1 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

4b5b773d-3c67-45b1-aad8-cff59f6350ec